



CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3
(Entidad sin Ánimo de Lucro)

ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES
Con cifras comparativas: años 2022 y 2021
(Expresadas en pesos colombianos)

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3
Estados Financieros

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Contenido

INFORME DEL REVISOR FISCAL	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	7
ESTADO DE ACTIVIDADES.....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL	9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	26

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General
CORPORACION REDEAMERICA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la CORPORACION REDEAMERICA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la CORPORACION REDEAMERICA al 31 de diciembre del 2022 y 2021, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante de mi informe, en el párrafo Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la CORPORACION REDEAMERICA de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para los contadores públicos en Colombia, requerido por el Decreto 2270 de 2019, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética que son aplicables a mis auditorías de estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración

La administración es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Corporación son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como Entidad en funcionamiento. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Comunique a los responsables de la administración de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi trabajo.

Además, mi responsabilidad también incluye la verificación del cumplimiento de la normatividad legal e interna por parte de la Organización y de la evaluación del control interno de la Corporación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios y sobre el control interno

En concordancia con el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015, el Revisor Fiscal aplicará las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento - ISAE en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y del Consejo Directivo, y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el artículo 1.2.1.5 del Decreto 2420 de 2015, y para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del control interno, el cual es responsabilidad de la administración de la Corporación.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento de los requerimientos legales y reglamentarios verifique lo siguiente:

- Normas legales que afectan la actividad de la Corporación;
- Estatutos de la Corporación; y,
- Manuales de funciones y procedimientos.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo y la administración de la Corporación, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas, de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro en un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir las incorrecciones debidas a fraude o error. Igualmente, la efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las operaciones y/o condiciones que lleven a que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Mi opinión la he formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la administración de la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron

desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi trabajo de revisoría fiscal.

Considero que los procedimientos efectuados en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo y sobre el control interno

En mi opinión, para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, informo que:

La Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, el cual incluye la constancia por parte de la administración de que no ha adelantado ninguna actuación tendiente a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores que le suministran bienes y/o servicios.

Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna.

El Sistema de Control Interno, implementado por la administración de la Corporación es efectivo en todos los aspectos importantes, y excepto por las limitaciones inherentes que se puedan presentar por su incumplimiento, garantiza la conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones de control interno fueron emitidas durante el desarrollo de mi trabajo en informes separados.



EDGAR GONZALO CARRILLO

Revisor Fiscal

T.P. No. 28385 - T

Febrero 28 de 2023

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Año 2022	Año 2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	1.148.099.562	957.965.781
Instrumentos Financieros, deudores	4	144.981.620	63.399.098
Activos corrientes totales		\$ 1.293.081.182	\$ 1.021.364.879
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros, inversiones no corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	5	12.386.751	8.077.919
Total de activos no corrientes		\$ 12.386.751	\$ 8.077.919
Total de activos		\$ 1.305.467.933	\$ 1.029.442.798
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	6	109.111.646	16.836.955
Cuentas por pagar impuestos	7	3.422.958	19.267.891
Cuentas por pagar laborales	8	14.418.199	10.731.842
Anticipos y avances recibidos	10	-	16.417.270
Pasivos corrientes totales		\$ 126.952.804	\$ 63.253.957
Pasivos no corrientes			
Ingresos recibidos para terceros	9	69.355.966	244.023.356
Total de pasivos no corrientes		\$ 69.355.966	\$ 244.023.356
Total pasivos		\$ 196.308.769	\$ 307.277.314
Patrimonio			
Fondo social		108.489.950	108.489.950
Fondo de asociados		234.933.051	234.933.051
Superávit por donaciones.		23.604.068	4.202.441
Pérdida por efecto de convergencia NIIF		(146.687)	(146.687)
Beneficio Neto		104.453.708	104.453.708
Resultado Integral del ejercicio		637.825.072	270.233.021
Patrimonio total	11	\$ 1.109.159.163	\$ 722.165.484
Total de patrimonio y pasivos		\$ 1.305.467.933	\$ 1.029.442.798

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

Sandra M. Fernández Aldana
SANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Directora Ejecutiva

Liliana Buitrago Osorio
LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

Edgar G. Carrillo C.
EDGAR GONZALO CARRILLO C.
Revisor Fiscal
TP. 28.385-T
SAS Auditores & Consultores SAS.
Ver mi opinión adjunta

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3



ESTADO DE ACTIVIDADES

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	Año 2022	Año 2021
INGRESOS ORDINARIOS			
Aportes de Colaboración / Cuotas	12	942.308.247	882.424.609
Donaciones y Aportes para Programas, Proyectos y Eventos	13	23.254.847	144.639.725
Total Ingresos Ordinarios		\$ 965.563.093	\$ 1.027.064.334
GASTOS ORDINARIOS			
Gastos Ordinarios	14	483.109.940	759.136.825
Total Gastos Ordinarios		\$ 483.109.940	\$ 759.136.825
Resultado de Actividades Ordinarias		\$ 482.453.153	\$ 267.927.509
OTROS INGRESOS			
Rendimientos Financieros		22.910.237	7.956.583
Diferencia en cambio		143.904.445	61.848.312
Recuperaciones y otros		6.048.599	9.300.287
Total Otros Ingresos		\$ 172.863.281	\$ 79.105.182
OTROS GASTOS			
Bancarios, Financieros y otros		16.532.362	72.006.670
Total Otros Gastos	15	\$ 16.532.362	\$ 72.006.670
Excedente en Otros Ingresos - Gastos		\$ 156.330.919	\$ 7.098.512
Provisión impuesto de renta	16	959.000	4.793.000
Resultado Integral Total		\$ 637.825.072	\$ 270.233.021

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

Sandra M. Hernández Aldana
SANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Directora Ejecutiva

Liliana Buitrago Osorio
LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

Edgar G. Carrillo C.
EDGAR GONZALO CARRILLO C.
Revisor Fiscal
TP. 28.385-T
SAS Auditores & Consultores SAS.
Ver mi opinión adjunta



CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	FONDO DE ASOCIADOS	SUPERAVIT POR DONACIONES	PERDIDA POR EFECTO DE CONVERGENCIA NIIF	BENEFICIO NETO	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	108.489.950	234.933.051	55.075.399	(146.687)	73.975.538	296.531.620	\$ 768.858.871
Destinación excedente					296.531.620	(296.531.620)	0
Ejecución beneficio neto					(370.507.157)		(370.507.157)
Donaciones destinación específica -Nodo			48.737.214				48.737.214
Traslado a resultados ejecución donaciones			(99.610.172)				(99.610.172)
Asignaciones Permanentes					104.453.708		104.453.708
Resultado del Ejercicio						270.233.021	270.233.021
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	108.489.950	234.933.051	4.202.441	(146.687)	104.453.708	270.233.021	\$ 722.165.484
Destinación excedente					270.233.021	(270.233.021)	0
Ejecución beneficio neto					(270.233.021)		(270.233.021)
Donaciones destinación específica -Nodo			35.000.000				35.000.000
Traslado a resultados ejecución donaciones			(15.598.373)				(15.598.373)
Resultado del Ejercicio						637.825.072	637.825.072
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	108.489.950	234.933.051	23.604.068	(146.687)	104.453.708	637.825.072	\$ 1.109.159.163

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

Sandra M. Fernández A.
SANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Directora Ejecutiva

Liliana Buitrago Osorio
LILIANA BUITRAGO OSORIO
Cantador Público
TP. 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

Edgar G. Carrillo C.
EDGAR GONZALO CARRILLO C.
Revisor Fiscal
TP. 28.385-T
SAS Auditores & Consultores SAS.
Ver mi opinión adjunta



CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Año 2022	Año 2021
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Resultado de ingresos sobre gastos	\$ 637.825.072	\$ 270.233.021
Depreciación	1.774.961	1.396.671
<u>Cambios en activos y pasivos operacionales:</u>		
Deudores	(81.582.522)	(16.692.064)
Cuentas por pagar	92.274.692	12.893.148
Impuestos por pagar	(15.844.932)	13.478.891
Obligaciones laborales	3.686.357	(39.433.002)
Ingreso recibidos para terceros	(16.417.270)	16.417.270
Otros pasivos	(174.667.390)	(106.217.590)
Efectivo provisto por las actividades de operación	\$ 447.048.967	\$ 152.076.343
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(6.083.792)	(7.574.900)
Efectivo usado en las actividades de inversión	\$ (6.083.792)	\$ (7.574.900)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Asignaciones Permanentes	-	104.453.708
Donación condicionada, neto	19.401.627	(50.872.958)
Ejecución beneficio neto año anterior	(270.233.021)	(370.507.157)
Efectivo usado en las actividades de financiación	\$ (250.831.394)	\$ (316.926.407)
Aumento en efectivo y equivalentes	\$ 190.133.781	\$ (172.424.964)
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	957.965.781	1.130.390.746
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 1.148.099.562	\$ 957.965.781

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros.

Sandra M. Hernández Aldaña
SANDRA HERNÁNDEZ ALDAÑA
Directora Ejecutiva

Liliana Buitrago Osorio
LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

Edgar G. Carrillo C.
EDGAR GONZALO CARRILLO C.
Revisor Fiscal
TP. 28.385-T
SAS Auditores & Consultores SAS.
Ver mi opinión adjunta

CORPORACIÓN REDEAMÉRICA
Nit. 900.238.800-3



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

La Corporación RedEAmérica, es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, constituida el 17 de julio de 2008, con duración hasta el 17 de julio de 2058 y regida por las leyes de la República de Colombia. La entidad no se halla disuelta; duración hasta el 17 de julio de 2058. El domicilio de la Corporación es Colombia en la ciudad de Bogotá D.C., en la calle 72 número 9-55 oficina 1001.

Objeto social - La corporación tiene la misión de contribuir a la promoción de comunidades sostenibles en América Latina y el Caribe, cualificando las prácticas, articulando esfuerzos y fomentando procesos participativos e incluyentes, para que las empresas y fundaciones empresariales aporten al logro de los objetivos globales de desarrollo sostenible, impulsados por Naciones Unidas. Estrategias de la corporación:

A. Las estrategias que orientarán la actividad de la Corporación son:

- a. Investigación: Para orientar sus acciones y dar soporte a sus pronunciamientos y la estimulación de investigaciones y proyectos en temas de su interés.
- b. Información y difusión: Para orientar y formar una opinión ciudadana seria y objetiva alrededor de los proyectos que emprenda.
- c. Sus acciones serán precisas, priorizadas y focalizadas y se apoyarán en la experiencia de otras organizaciones especializadas.
- d. Representatividad internacional, nacional y regional y amplia interdisciplinariedad.
- e. Esquemas de trabajo conjunto con los gobiernos, el sector privado, agencias de cooperación y organizaciones e institutos de carácter social.
- f. Organización de los procesos de trabajo a través de nodos.

B. Objetivos: La corporación tendrá los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar estrategias y metodologías compartidas para promover comunidades sostenibles y apoyar el desarrollo de base.
- b. Orientar la inversión social empresarial hacia la promoción de comunidades sostenibles el desarrollo de base.
- c. Aprender conjuntamente sobre las formas más eficaces de promover comunidades sostenibles y apoyar el desarrollo de base entre el sector privado.

- d. Establecer una oferta hemisférica de capacitación para empresas y fundaciones que quieran crear o mejorar sus programas de promoción de comunidades sostenibles y desarrollo de base.
- e. Tramitar y obtener recursos provenientes de múltiples fuentes, ya sea recursos públicos, privados, de entidades nacionales e internacionales que permitan la financiación de las actividades, planes, programas y proyectos propios del objeto de la corporación.
- f. Colocar en agenda de los gobiernos y las agencias de cooperación, nacionales e internacionales, una alternativa para el desarrollo a través de la promoción de comunidades sostenibles y el desarrollo de base.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas a la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los periodos presentados a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación

Los estados financieros de CORPORACIÓN REDEAMÉRICA han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) versión pymes, de conformidad con el anexo 2 del decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de información financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenece la citada Corporación. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico, en general, está basado en el valor razonable de las transacciones al reconocimiento inicial. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.2 Base de contabilidad de causación

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía, naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.4 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de que la Corporación desarrolla sus actividades normalmente y no se tiene conocimiento de asuntos relevantes que puedan impedir su marcha o decisiones internas que afecten su continuidad.

2.5 Período Contable

La Corporación tiene definido por estatutos, efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros se someten a consideración y aprobación de la Asamblea General.

2.6 Contribuciones

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para el caso específico de la Corporación se contemplan las siguientes partidas:

- Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.
- Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.
- Efectivo o equivalentes al efectivo restringido:
 - Producto de convenios que ha realizado la Corporación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.
 - Anticipos recibidos producto de contratos
 - Producto del resultado del ejercicio al cierre fiscal

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas (si el financiador lo exige), de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Corporación. Los recursos de esta cuenta se consideran restringidos pues corresponden a los recursos de los proyectos de cooperación. Así mismo, en caso que se presenten anticipos de proyectos deben mantenerse en esta condición.

2.8 Instrumentos financieros

Esta política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

Inversiones - Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Corporación derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Las inversiones serán clasificadas desde su reconocimiento inicial al costo y esta clasificación no determina la valoración posterior de los activos financieros.

Reconocimiento y medición:

Inversiones al costo: Un activo financiero se medirá al costo si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Cuentas por cobrar - En la Corporación las cuentas por cobrar provienen principalmente de:

- Cuentas de cobro u otros documentos que representan ingresos por cobrar por la ejecución de proyectos
- Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a aquellos dineros que las autoridades encargadas del recaudo de los mismos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Corporación después de haber liquidado los impuestos respectivos. Este activo se reconocerá si y solamente si la Corporación tiene la decisión y capacidad de recuperar dichos valores.
- Otras cuentas por cobrar: saldos por cobrar de anticipos de gastos de viaje de colaboradores.
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la Corporación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero. Estos instrumentos financieros se identifican y clasifican como un pasivo en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden a un comienzo al valor razonable. Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren.

Cuentas y documentos por pagar - En la Corporación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales y cuentas de cobro por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales.
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos y por otros conceptos.
- Pasivos por pagos laborales, cuentas por pagar a los empleados y la seguridad social.
- Anticipos recibidos por contratos de prestación de servicios.

Cuentas por pagar laborales (Beneficios a empleados)

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados.

Beneficios a empleados a corto plazo - De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

2.9 Propiedad y equipo

La Corporación capitaliza todos los costos incurridos de las propiedades y equipos adquiridos. Las donaciones de inmuebles y equipo se registran a su valor razonable estimado. En ese momento, la Organización reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones. Los equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Las siguientes son las tasas utilizadas para determinar la depreciación:

Equipo de oficina 10% (10 años)

Equipo de cómputo 20% (5 años)

2.10 Compensación de Saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

2.11 Acumulación o Devengo

La Corporación prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

2.12 Responsabilidad tributaria o de impuestos

Impuesto sobre la renta o las ganancias: La Corporación se encuentra clasificada dentro del régimen especial para entidades sin ánimo de lucro de conformidad con la normatividad en Colombia:

Impuesto corriente - Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que, aunque tienen la calidad de contribuyentes según el Artículo 19 del Estatuto Tributario, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes sea el desarrollo de actividades relacionadas con la salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés social, y que a ellos tenga acceso la comunidad en general, según artículo 358/359 del Estatuto Tributario.

Otras obligaciones tributarias - La Corporación es sujeto de responsabilidades tributarias relacionadas con ser agente de retención a título de impuesto sobre la renta sobre los pagos que realiza a terceros como proveedores, entre otros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al cierre de los periodos, el efectivo y equivalentes está conformado por:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Caja	25.917.224	3.675.583
Caja Menor		
Caja en Moneda Extranjera	25.917.224	3.675.583
Bancos	472.931.086	682.076.037
Cuenta Corriente -Bancolombia	69.875.000	649.900.939
3.1 Moneda Extranjera -Bancolombia Panamá	403.056.086	32.175.098
Inversiones	485.565.846	16.045.800
Renta Liquidez Propio 757-7 Fondo social	40.171	37.439
Renta Liquidez 06275-5 Fondo Asociados	-	2.318.480
Fiducuenta de inversión 0623	14.605.105	13.689.881
3.2 CDT Valores Bancolombia	470.920.570	-
Efectivo y Equivalente al Efectivo -Restringido:	163.685.405	256.168.361
3.3 Convenio CO-530 (IAF)	144.454.916	240.993.957
Cuenta de Ahorros Convenio CO-530	137.803.956	237.167.281
Renta Liquidez CO-530 06576-1	6.650.960	3.826.676
3.4 Cuenta de Ahorros Recursos Nodo Colombiano	19.230.489	15.174.404
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 1.148.099.562	\$ 957.965.781

3.1 Al cierre de año 2022 la entidad contaba con US\$83.791,96 en la cuenta Bancolombia Panamá, donde se reciben los aportes de colaboración del exterior, los cuales se ajustan por la TRM del cierre del año que corresponde a \$4.810,20 por cada dólar al 31/dic/2022 y \$3.981,16 por cada dólar para el cierre de 2021.

- 3.2 El 15 de julio de 2022 se realiza la apertura de un CDT con Valores Bancolombia S.A., con el fin de salvaguardar y rentar sobre los dineros correspondientes al fondo social y fondo de asociados; dicho CDT tiene un valor nominal de \$450.000.000 y una tasa de interés fija nominal de 10,1440% al plazo vencido el 16 de enero de 2023.
- 3.3 Los recursos del convenio CO-530 celebrado con la IAF, reflejan una disminución puesto que se han ejecutados las actividades de la fase final la cual se proyecta para el 13 de enero 2023.
- 3.4 Cuenta de Ahorros - Nodo Colombiano: Corresponde a los recursos recibidos para el funcionamiento del Nodo de RedEAmérica en Colombia.

4. DEUDORES CORRIENTES

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Anticipos y avances	32.671.824	1.824.628
4.1 Aportes por cobrar	104.128.796	53.574.470
Ingresos por cobrar	181.000	-
Depósitos	8.000.000	8.000.000
TOTAL DEUDORES CORRIENTES	144.981.620	63.399.098

- 4.1 Corresponde los aportes de colaboración de la vigencia 2022 y 2021 pendientes por recibir a 31/dic, respectivamente así:

Aportes por cobrar	104.128.796	53.574.470
Cuentas por cobrar asociados Col en Pesos	34.587.735	-
Fundación Mario Santo Domingo	17.293.868	-
Fundación Gases del Caribe	17.293.868	-
Aportes por cobrar Asociados del Exterior	69.541.061	53.574.470
Fundación NTD Ingredientes	21.886.410	-
Fundación Sara Raier de Rass.	-	5.342.717
Infraestructura Energetica Nova S.A. B.	21.886.410	-
CELEPSA	4.810.200	6.083.212
Fundación Minera Escondida	-	6.039.420
FEMSA Servicios, S.A. de C.V.	20.958.041	-
Mecanismos de Energía Ren/ S.A.	-	18.054.561
Vientos de Electrotecnia S.A. de C.V.	-	18.054.561

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Muebles y Enseres	1.251.000	1.251.000
Equipo de Computación y Comunicación	37.348.205	31.269.685
Sub Total	38.599.205	32.520.685
Depreciación Acumulada	(26.212.454)	(24.442.766)
NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	12.386.751	8.077.919

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Honorarios	-	12.761.747
Seguros	-	1.296.651
Servicios Técnicos y de mantenimiento	16.220.639	2.314.646
Servicios públicos	-	159.910
Pagos al exterior	88.376.689	-
Otros	4.514.318	304.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	109.111.646	16.836.955

7. CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS

El saldo de las cuentas por pagar por concepto de impuestos al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Retención en la fuente	3.173.711	17.117.616
Retenciones Industria y comercio Bogotá D.C.	249.247	422.274
Impuesto de Industria y Comercio	-	58.000
Impuesto de renta	-	1.670.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS	3.422.958	19.267.891

8. OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Cesantías Consolidadas	6.645.225	3.537.840
Intereses sobre Cesantías	654.112	424.536
Vacaciones Consolidadas	7.118.862	6.657.756
Retenciones y aportes de nómina	-	111.710
TOTAL CUENTAS POR PAGAR LABORALES	14.418.199	10.731.842

9. VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a los saldos de ingresos recibidos para terceros por concepto de programas, proyectos y convenios por ejecutar al 31 de diciembre así:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
IAF Convenio CO-530	66.545.240	241.212.630
Cursos Virtuales	2.810.726	2.810.726
TOTAL VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	69.355.966	244.023.356

IAF Convenio: Valor que corresponde al saldo al cierre del año por ejecutar del convenio de cooperación internacional celebrado entre IAF (Interamerican Foundation) y RedEAmérica, con el siguiente objetivo general: RedEAmérica liderará el esfuerzo por fortalecer la capacidad institucional y mejorar la implementación del desarrollo de base como parte importante de las estrategias de desarrollo de sus compañías y fundaciones integrantes. Dicho convenio durante el año 2018 tuvo una enmienda en cuanto a recursos y ampliación de plazo. El 22 de marzo de 2022 se firma la enmienda No. 11 del convenio, ampliando la fecha de terminación al 13 de enero de 2023.

10. DEPÓSITOS RECIBIDOS

Corresponde a los saldos de ingresos recibidos por concepto de aporte de colaboración durante el año 2021 sobre los cuales se aplicó un descuento por pronto pago, el cual será abonado para el pago del año siguiente así, para el 2022 no se aplicó tal política:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Anticipo para Futuro pago de aportes	-	16.417.270
ASOCIACION UNACEM	-	686.192
BANCO MULTIPLE BHD LEON SA	-	705.972
CEMENTOS PROGRESO	-	656.390
FEMSA SERVICIOS, S.A. de C.V.	-	692.528
FOMENTO SOCIAL CITIBANAMEX, A.C.	-	731.969
FUNDACION CARLOS F. NOVELLA	-	488.275
FUNDACION CEMEX COLOMBIA	-	720.791
FUNDACION EMPRESAS POLAR	-	679.856
FUNDACION MINERA ESCONDIDA	-	676.763
FUNDACION MINERA LOS PELAMBRES	-	717.487
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	-	575.641
FUNDACION POPULAR, INC	-	686.047
FUNDACION PROPA-GAS	-	718.033
FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	-	720.791
FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA	-	720.791
FUNDACION SMURFIT KAPPA MEXICO A.C.	-	717.487
FUNDACION SURAMERICANA	-	726.939
UNACEM ECUADOR (1)	-	4.795.318
	-	16.417.270

11. FONDO SOCIAL

Corresponde al valor de los aportes de los Miembros Fundadores. El saldo de la cuenta de aportes al Fondo Social al 31 de diciembre comprende:

		<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Fondo social		108.489.950	108.489.950
Compuesto por los siguientes miembros Fundadores:			
Fundación Epsa		5.898.150	5.898.150
Fundación Social de Holcim Colombia		4.711.420	4.711.420
Asociación de Fundaciones Petroleras		4.487.180	4.487.180
Fundación Corona		5.980.700	5.980.700
Subtotal miembros Fundadores =		21.077.450	21.077.450
* Fortalecimiento Fondo Social (año 2013)		87.412.500	87.412.500
Fondo de Asociados		234.933.051	234.933.051
Aportes otros Asociados		169.292.827	169.292.827
Asignación permanente excedente año 2009		64.178.232	64.178.232
Asignación Permanente 2015		1.461.992	1.461.992
Superávit por Donaciones		23.604.068	4.202.441
Superávit por Donaciones -Especie		4.202.441	4.202.441
Superávit por Donaciones -Condicionadas		19.401.627	-
Saldo anterior donaciones condicionadas		-	50.872.958
Donaciones Nodo Colombiano		35.000.000	48.737.214
Ejecución donaciones Nodo Colombiano		(15.598.373)	(99.610.172)
Pérdida por efecto de convergencia		(146.687)	(146.687)
Beneficio Neto		104.453.708	104.453.708
Destinación excedente año 2021	11.1	270.233.021	-
Ejecución excedente año 2021		(270.233.021)	-
Destinación excedente año 2020		-	192.077.912
Ejecución excedente año 2020		-	(192.077.912)
Destinación excedente año 2019		-	73.975.537
Ejecución excedente año 2019		-	(73.975.537)
Asignación permanente año 2020	11.2	104.453.708	104.453.708
Resultados del ejercicio	11.1	637.825.072	270.233.021
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
TOTAL FONDO PATRIMONIAL		1.109.159.163	722.165.484

11.1 De acuerdo con el acta de Asamblea No. 19, se aprobó la propuesta de destinación del excedente 2021 el cual fue ejecutado en su totalidad durante 2022, para el desarrollo de las

líneas de capacidades de los miembros, gestión y difusión del conocimiento y fortalecimiento y apoyo a los nodos.

11.2 Según acta de Asamblea Ordinaria No. 18 del 17 de marzo de 2021, se aprobó realizar una reserva por un tiempo máximo de 5 años la cual debe ser aplicada a la ejecución de programas misionales y meritorios de la Red, la cual se refleja como asignación permanente por \$104.453.708. El uso de estos recursos en el plazo establecido será decisión de la Asamblea.

12. APORTES DE COLABORACION

Corresponde al aporte de colaboración firmado con el objeto de Construir colectivamente espacios de colaboración para impulsar prácticas efectivas y producir conjuntamente conocimientos en torno a intereses comunes, que permitan la realización de iniciativas colaborativas de inversión en las comunidades.

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Aportes de Colaboración vigencias anteriores	33.547.494	-
Aportes de Colaboración vigencia actual	908.760.753	882.424.609
Total aportes por Afiliación y Membresía	<u>942.308.247</u>	<u>882.424.609</u>

A continuación, se detalla el recaudo en pesos contabilizado de conformidad con la normatividad en pesos colombianos para el corte año:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA	16.509.840	14.415.813
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y	18.046.529	14.675.621
ASOCIACION UNACEM	16.397.431	14.415.813
AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O. S.A. DE C.V.	-	14.391.027
BANCO MULTIPLE BHD LEON SA	17.293.868	14.415.813
CELEPSA	16.130.453	14.415.813
CEMENTOS PROGRESO	16.318.417	13.525.948
CEMEX DOMINICANA S.A.	-	14.675.621
CEMEX S.A.B. DE C.V.	18.456.666	-
CEMEX OPERACIONES MÉXICO S.A. DE C.V.	-	14.415.813
CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA A.C.	16.431.075	14.415.813
F R B FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO	16.431.075	14.415.813
FEMSA Servicios, S.A. de C.V.	17.293.868	14.415.813
FOMENTO SOCIAL CITIBANAMEX, A.C.	17.868.988	14.328.333
FUNDACAO ALPHAVILLE	16.153.752	15.569.102
FUNDAÇÃO ANDRÉ E LUCIA MAGGI	16.388.174	15.569.102
FUNDACION ALIANZA SUIZA	17.293.868	14.415.813

FUNDACION ALPINA	16.431.075	14.415.813
FUNDACION ARCOR	21.097.577	16.578.195
FUNDACIÓN BEPENZA ASOCIACIÓN CIVIL (A. C.)	-	20.667.602
FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA	16.429.175	14.415.813
FUNDACION CARLOS F. NOVELLA	12.377.878	10.571.596
FUNDACION CEMEX COLOMBIA	16.573.076	14.415.813
FUNDACION DEL EMPRESARIADO CHIHUA/	16.393.524	14.415.813
FUNDACION EMPRESAS POLAR	16.425.842	14.415.813
FUNDACION GASES DEL CARIBE	17.293.868	-
FUNDACION GRUPO TERRA - H	17.293.868	16.961.535
FUNDACION GRUPO TERRA - FGT	17.293.868	16.961.535
FUNDACION HOLCIM ARGENTINA	-	36.911.126
FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	17.293.868	14.415.813
FUNDACIÓN MERCED A.C.	17.922.314	14.783.432
FUNDACION MINERA ESCONDIDA	16.452.390	14.415.813
FUNDACION MINERA LOS PELAMBRES	15.582.703	14.415.813
FUNDACION NTD		
INGREDIENTES	21.867.619	12.596.929
FUNDACIÓN ODL - BICENTENARIO	-	15.581.970
FUNDACION PANTALEON	16.389.325	14.415.813
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	16.579.483	14.415.813
FUNDACION POPULAR, INC	17.293.868	14.415.813
FUNDACION PROMIGAS	20.793.868	15.220.224
FUNDACION PROPA-GAS	17.293.868	14.415.813
FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	17.293.868	14.415.813
FUNDACION SARA RAIER DE RASSMUSS	16.395.163	14.415.813
FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA	17.293.868	14.415.813
FUNDACION SMURFIT KAPPA MEXICO A.C.	16.391.532	14.415.813
FUNDACION SOCIAL DE HOLCIM COLOMBIA	17.293.868	14.415.813
FUNDACION SURAMERICANA	17.293.868	14.538.771
FUNDACION SUS BUENOS VECINOS	16.431.075	14.415.813
FUNDACION TERPEL	17.293.868	14.415.813
HOLCIM MEXICO OPERACIONES S.A. DE C.V	17.293.868	14.415.813
INFRAESTRUCTURA ENERGETICA NOVA S.A.B. DE	22.004.892	14.415.813
INSTITUTO ARCOR BRASIL	16.276.933	15.569.102
INSTITUTO BRF	-	15.569.102
INSTITUTO CAMARGO CORREA	17.362.692	15.569.102
INSTITUTO HOLCIM BRASIL	16.393.524	14.675.621
INSTITUTO LINA GALVANI - ILG	16.389.325	15.569.102
INSTITUTO VOTORANTIM S.A.	16.434.514	15.669.508
Mecanismos de Energía Renovable S.A. de C.V.	17.293.868	17.115.090

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PEÑÓLES S.A. DE	17.293.868	14.415.814
SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.	16.943.245	14.575.019
Vientos de Electrotecnia S.A. de C.V.	17.293.868	17.115.090
TOTAL	908.760.753	882.424.609

13. DONACIONES Y APORTES PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS

Los aportes llevados al estado de resultados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Talleres y Foros	-	12.546.448
13.1 Nodo Colombiano	18.232.817	59.857.704
13.2 Reasignación Recursos Nodo	5.022.030	72.235.573
TOTAL	\$ 23.254.847	\$ 144.639.725

13.1 Nodo Colombiano: Corresponde al ingreso por concepto de aporte por parte de los miembros de las entidades en Colombia para el convenio primera infancia que se ejecutó en su totalidad durante el año 2019.

13.2 Reasignación Recursos Nodo: La Junta Directiva mediante acta No. 62 deja constancia de la aprobación de solicitud a los nodos reintegrar los saldos sin ejecución por aportes a los mismos para que la Red los ejecute en las actividades pertinentes.

14. GASTOS ORDINARIOS

Los gastos operacionales al 31 de diciembre comprenden:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
14.1 Beneficios a los empleados	225.921.356	546.544.005
Honorarios	141.156.598	121.236.260
Impuestos	50.600	58.000
Arrendamientos	67.810.692	59.204.750
Seguros	1.503.573	1.300.895
Servicios	18.124.345	14.633.712
Gastos legales	4.258.591	4.334.050
Mantenimiento y reparaciones	5.359.834	4.784.530
Gastos de Viaje	12.287.060	303.960
Depreciaciones	1.774.961	1.396.671
Foros, Talleres, Reuniones	-	3.233.539
Elementos de aseo y cafetería	2.354.061	-
Útiles de papelería y fotocopias	997.730	779.417
Taxis y buses	144.162	520.000
Diversos	1.366.377	807.037
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	\$ 483.109.940	\$ 759.136.825

En el rubro de beneficios a los empleados se observa una disminución importante puesto que los excedentes del año financiaron salarios del personal y algunos meses no se contrató Directora Ejecutiva ni fueron reemplazados los cargos de Coordinación de Capacidades y Coordinación de comunicaciones.

15. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Financieros, bancarios y GMF	16.530.570	35.719.619
Diferencia en cambio	-	26.584.248
Pérdida en retiro de activos fijos	-	767.000
Gastos diversos	1.792	584.904
Gastos extraordinarios -impuestos asumidos	-	8.350.900
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 16.532.362	\$ 72.006.670

16. PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA

La provisión por concepto de impuesto de renta se calcula sobre los gastos no procedentes, a la tarifa el 20% para el régimen tributario especial en Colombia; para el periodo 2021 se realizó una menor provisión la cual fue ajustada en 2022 al momento de presentar la declaración.

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Gastos de ejercicios anteriores	\$ -	\$ 8.350.900
Tarifa impuesto 20%	-	1.670.180
Ajuste de renta años anteriores	959.000	3.122.820
Total Impuesto de Renta	\$ 959.000	\$ 4.793.000

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA


Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2022.

18. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen la estructura del negocio y han brindado el apoyo, monitoreo y seguimientos debidos.

Por el año 2022 no se realizan pagos o remuneraciones al personal de la Junta Directiva ni a los integrantes de comités.


SANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Directora Ejecutiva


LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
TP. 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS


EDGAR GONZALO CARRILLO C.
Revisor Fiscal
TP. 28.385-T
SAS Auditores & Consultores SAS.
Ver mi opinión adjunta



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Asamblea General
CORPORACIÓN REDEAMÉRICA

Nosotros el Representante Legal y Contador General de la **CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**.

Certificamos:

1. Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros de la **Corporación RedEAmérica**: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del Grupo 2, al cual pertenece la **Corporación RedEAmérica**.
2. Durante el período no ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas.
3. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
4. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación de la información financiera han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2022.
5. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
6. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

8. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
9. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros del período informado.
10. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
11. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado cuenta con la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
12. La Corporación cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
13. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Dado en Bogotá a los 28 días del mes de febrero de 2023.


SANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Directora Ejecutiva


LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
T.P. 93.977-T
HB Consultores SAS